

Informe sobre Bancos

Abril de 2016



BANCO CENTRAL
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Informe sobre Bancos

Abril de 2016

Año XIII, N° 8



BANCO CENTRAL
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Contenidos

| | | |
|----------------|--|---------------------------------|
| Pág. 3 | | Síntesis |
| Pág. 4 | | I. Actividad |
| Pág. 6 | | II. Depósitos y liquidez |
| Pág. 7 | | III. Financiaciones |
| Pág. 10 | | IV. Calidad de cartera |
| Pág. 11 | | V. Solvencia |
| Pág. 14 | | Novedades normativas |
| Pág. 15 | | Metodología y glosario |
| Pág. 17 | | Anexo estadístico |

Nota | Este Informe se concentra en la descripción del comportamiento del sistema financiero, incluyendo aperturas por subconjuntos homogéneos. Los datos presentados (en particular, aquellos de rentabilidad) son provisorios y están sujetos a posteriores rectificaciones. Salvo que se indique lo contrario, la información incluida corresponde a datos a fin de mes.

Publicado el 21 de Junio de 2016

Para comentarios, consultas o suscripción electrónica: analisis.financiero@bcra.gob.ar

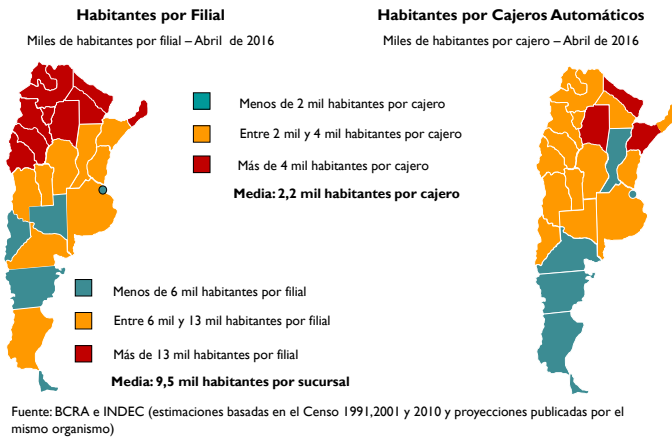
El contenido de esta publicación puede reproducirse libremente siempre que la fuente se cite: “Informe sobre Bancos BCRA”

Síntesis

- **Con el fin de incentivar un mayor nivel de bancarización e inclusión financiera, en abril el BCRA definió que las cajas de ahorro y el uso de tarjetas de débito sean gratuitas. Se determinó también que las cajas de ahorros para pagos de planes o programas de ayuda social puedan recibir depósitos adicionales a la acreditación de los beneficios, y que puedan ser utilizadas mediante banca por internet y para pagar impuestos mediante canales electrónicos. Más bancarización en un marco de mayor transparencia debería traducirse en menor informalidad de la economía, mayor competencia entre entidades del sector y más beneficios para los usuarios de servicios financieros.**
- **Las transferencias de fondos de carácter inmediato vienen presentando un marcado dinamismo, en línea con el objetivo perseguido por esta Institución de profundizar las herramientas de pago electrónico. Así, desde abril el BCRA determinó que todas las transferencias efectuadas por los usuarios sean gratuitas (hasta \$250.000 en el caso de personas jurídicas) y, además, desde mayo todas las transferencias por hasta \$100.000 son inmediatas durante las 24 horas del día. Las transferencias por banca móvil mostraron el mayor crecimiento relativo (174% i.a.), si bien revisten aún una baja ponderación en el total. Se espera que esta dinámica se refuerce a partir de la próxima implementación de un nuevo tipo de aplicación de banca móvil dispuesta por el BCRA, la cual permitirá la transferencia inmediata de fondos entre clientes —sustituyendo al dinero en efectivo al realizar transacciones comerciales— de una forma ágil, eficiente y segura.**
- **A principio de junio el BCRA adoptó un conjunto de medidas que apuntan al desarrollo de la infraestructura operativa del sistema financiero. Por un lado, se simplificó el mecanismo de autorización de apertura de nuevas sucursales, supeditándolo a la consideración de un conjunto de factores objetivos relacionados a la solvencia y liquidez de los bancos, entre otros. También se redujeron las exigencias edilicias para la instalación de sucursales en regiones con menor densidad poblacional. Además, todas las entidades podrán utilizar sucursales móviles para extender su alcance geográfico.**
- **El sistema financiero mantiene relativamente altos niveles de liquidez y solvencia. Los activos líquidos —considerando los instrumentos de regulación monetaria— representaron 45% de los depósitos totales en abril. Por su parte, el capital Nivel 1 – mayor capacidad para absorber pérdidas — alcanzó a 15% de los activos ponderados por riesgo totales (APR), mientras que el exceso de integración de capital en términos de la exigencia regulatoria fue 87%. En el primer cuatrimestre de 2016 el ROA alcanzó 4% a., levemente inferior al contabilizado en igual período del año pasado.**
- **En abril el saldo de financiamiento al sector privado creció 1,1%, acumulando una variación de 32,8% i.a. (caída de 5,5% i.a. ajustando por inflación). El BCRA dispuso en mayo la extensión de la Línea de Financiamiento para la Producción y la Inclusión Financiera (LFPIF) para la segunda parte del año, ampliándola a 15,5% de los depósitos del sector privado no financiero en pesos (a mayo de 2016). También con el objetivo de expandir el financiamiento a las empresas, en abril se flexibilizaron las normas sobre “Graduación del crédito” para las Sociedades de Garantía Recíproca y Fondos de Garantía de Carácter Público —inscriptos en el correspondiente Registro del BCRA—, incrementando el margen complementario de financiamiento de 200% hasta 300% del patrimonio del deudor, siempre que no supere 5% de la responsabilidad patrimonial computable de la entidad (antes 2,5%).**
- **El indicador de morosidad del crédito al sector privado se ubicó en 1,9% del total de las financiaciones en abril, manteniéndose en un rango de valores tanto histórica como internacionalmente bajos. La irregularidad de los préstamos a los hogares aumentó ligeramente en el mes hasta 2,6% del total de la cartera, mientras que la de los préstamos a empresas se mantuvo en 1,3%. Las provisiones contables del sistema financiero representaron 142% de la cartera en situación irregular en el período.**
- **A principios de junio, ya se registraban operaciones utilizando la nueva modalidad de créditos y de depósitos a plazo denominadas en Unidades de Vivienda (UVIs). Esta nueva herramienta, por un lado, amplían el acceso de la población a la vivienda propia y, por el otro, estimula el ahorro de largo plazo.**
- **El costo nominal de fondeo por depósitos en pesos a plazo no presentó variaciones importantes en abril, período en el cual el BCRA mantuvo la tasa de interés de referencia —el descenso comenzó en la tercera semana de mayo—. Estos rendimientos fueron propicios para generar un aumento de los depósitos a plazo minoristas y una caída de las cuentas a la vista en pesos. Este desempeño está en línea con el incremento de las tenencias de LEBAC evidenciadas en el período por parte de inversores no bancarios.**

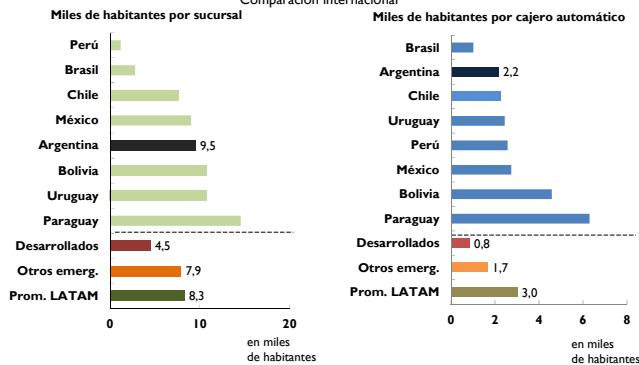
I. Actividad

Gráfico 1
Cobertura del Sistema Financiero



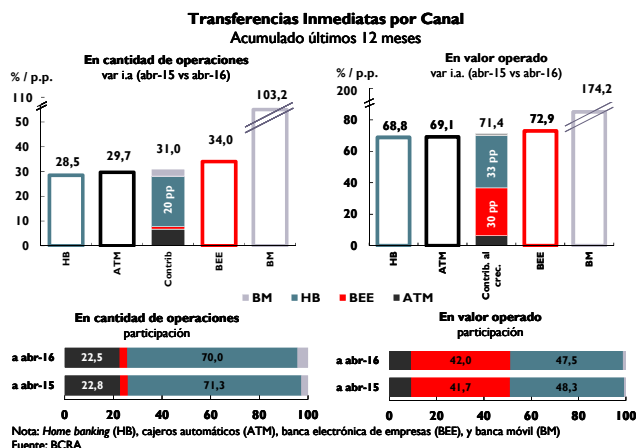
En el primer cuatrimestre del año la cantidad de sucursales y cajeros automáticos del sistema financiero continuó creciendo, aunque a un ritmo moderado. En particular, en abril de 2016 el número de filiales ascendió a 4.476, aumentando 1,3% con respecto al registro de un año atrás, principalmente por el desempeño de la banca privada extranjera. En tanto la cantidad de cajeros automáticos y terminales de autoservicios se incrementó 3,6% i.a. —interanual—, alcanzando un total de 19.744 unidades en el mes.

Gráfico 2
Cobertura del Sistema Financiero
Comparación internacional



Con propósito de estimular el acceso a los servicios financieros y de reducir la disparidad de la infraestructura financiera entre las distintas regiones del país (ver Gráfico 1), en junio de 2016 el BCRA eliminó el mecanismo de autorización previa que existía para la apertura de nuevas filiales¹. En su reemplazo, se dispuso la habilitación de sucursales en la medida que las entidades financieras cumplan con ciertos factores objetivos relativos a su solvencia y liquidez, entre otros. Adicionalmente se determinó la reducción de las exigencias vinculadas a cuestiones edilicias para la instalación de sucursales en las regiones del país con menor densidad poblacional. Por su parte el BCRA dispuso la expansión del uso de las agencias móviles a todas las entidades financieras. De esta manera, se busca contribuir al desarrollo de la estructura operativa del sector financiero, que aún continúa siendo poca profunda en una comparación internacional (ver Gráfico 2).

Gráfico 3

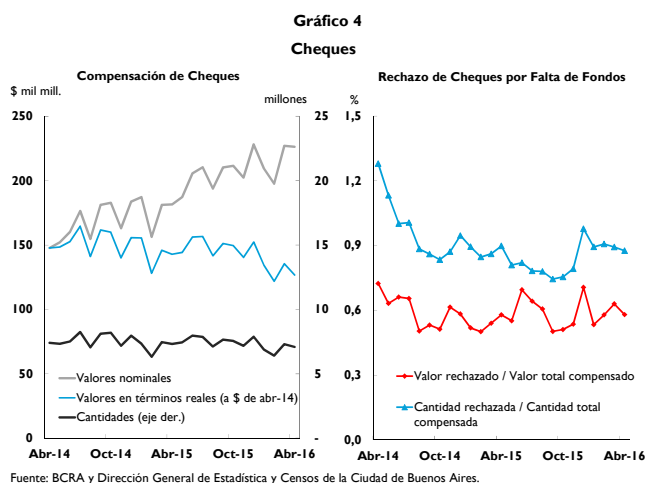


El desempeño de las transferencias inmediatas continúa evolucionando favorablemente, en línea con los objetivos que se propuso el BCRA². En este sentido, para profundizar el uso de medios electrónicos se dispuso que desde abril todas las transferencias efectuadas por los usuarios de servicios financieros sean gratuitas (hasta \$250.000 en el caso de personas jurídicas). Además, se estableció que desde mayo al menos todas las transferencias por hasta \$100.000 sean inmediatas. En el acumulado de los últimos 12 meses las transferencias inmediatas crecieron un 71% en valores y un 31% en cantidades (ver Gráfico 3). Dentro de estas, las realizadas a través de la banca móvil (esto es, por medio de un teléfono móvil) se expandieron a un ritmo notoriamente superior (174% y 103% respectivamente), aunque todavía no revisten una participación significativa en el conjunto de las transferencias inmediatas (1,3% en valores y 4,3% en cantidades). Esta modalidad de transferencias inmediatas continuará creciendo todavía en forma más veloz, a partir del impulso otorgado por el BCRA³ que busca reducir tanto los costos

¹ Comunicación "A" 5983.

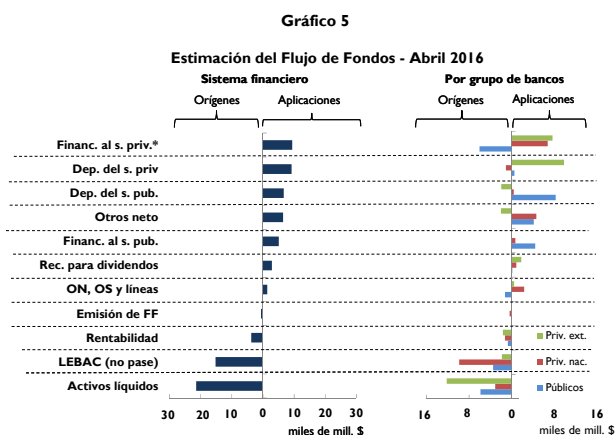
² Comunicación "A" 5927.

³ Comunicación "A" 5982.



transaccionales para los clientes como el uso de efectivo. Esta Institución busca fomentar la eficiencia del sistema de pagos disponiendo la implementación de una nueva aplicación de banca móvil que permita la transferencia inmediata de fondos entre clientes a través de un equipo con conexión a datos (Smartphone, PC, Tablet, etc.). Se pondrá a disposición de los proveedores de servicios de pago y/o clientes receptores de fondos un aplicativo similar a un “botón de pago” que permita que los compradores puedan realizar sus operaciones en los puntos de venta virtuales a través de transferencias inmediatas en sus cuentas. **De esta manera se brindan alternativas de pago más seguras, eficientes y ágiles que promueven la inclusión financiera y propenden a una mayor formalización de las transacciones.**

También con el objetivo de incrementar los niveles de utilización de las herramientas bancarias en las transacciones, **en abril se permitió que las cajas de ahorros destinadas al pago de planes o programas de ayuda social puedan recibir depósitos adicionales a la acreditación de los beneficios** por hasta el importe de 2 veces el Salario Mínimo, Vital y Móvil —de forma mensual—⁴. A las tradicionales operaciones habilitadas de retiros por ventanilla y compras mediante tarjetas de débito, se suma la posibilidad de utilizar este tipo de cuentas mediante banca por internet (*home banking*) y para pagar impuestos mediante canales electrónicos.



* Corregido por la emisión de fideicomisos financieros (FF) en el período.
Fuente: BCRA

Los cheques compensados se situaron en un nivel levemente inferior al del mes pasado (ver Gráfico 4). El valor nominal mensual de cheques compensados evidenció un incremento interanual de 24,7% (-11,3% ajustado por inflación⁵), al tiempo que las cantidades se redujeron un 3,1%. **El ratio de rechazo de cheques por falta de fondos en relación al total compensado continuó mostrando una tendencia descendente** luego del alza experimentada en diciembre de 2015, tanto en valores como en cantidades.

En abril la actividad de intermediación financiera del conjunto de bancos con el sector privado mostró un desempeño moderado. En una comparación interanual el saldo de los depósitos totales de las empresas y familias acumuló un aumento de 35,7% en el período (caída de 3,4% i.a. —interanual— ajustado por el IPCBA), en tanto que los créditos totales al sector privado crecieron nominalmente 32,8% i.a. (disminución de 5,5% i.a. real). En este contexto **el activo neteado del sistema financiero agregado se incrementó 35,5 i.a. en términos nominales (caída de 3,5% i.a. real).**

En relación al flujo mensual de fondos estimado para el conjunto de entidades financieras⁶, en abril el au-

⁴ Comunicación “A” 5960.

⁵ Para estimar variaciones reales las series se deflactan con el Índice de Precios al Consumidor de la Ciudad de Buenos Aires (IPCBA).

⁶ En función de los saldos de balance.

mento de las financiaciones al sector privado (\$9.400 millones) —banca privada— y la reducción de los depósitos de las empresas y familias (\$9.200 millones) fueron las aplicaciones de fondos más relevantes (ver Gráfico 5). En menor magnitud la disminución de las imposiciones del sector público también resultaron un uso de fondos relevante en el período (\$6.700 millones) —mayormente bancos públicos—. Estas aplicaciones fueron fondeadas principalmente por una reducción de los activos de mayor liquidez (\$21.400 millones) y de las tenencias LEBAC —no vinculadas con pases, considerando moneda nacional y extranjera— (\$15.200 millones), tendencia que se observó en todos los grupos de bancos.

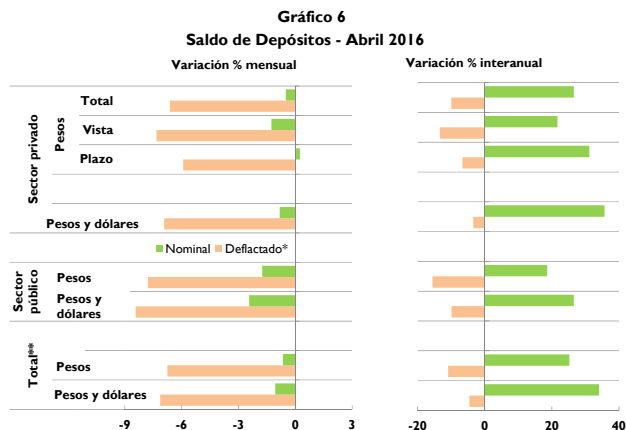
II. Depósitos y Liquidez

El saldo de los depósitos en pesos del sector privado disminuyó (-0,5%) en el mes (ver Gráfico 6): las imposiciones a plazo de las familias y empresas crecieron levemente (0,2%), si bien no alcanzaron a compensar la merma de las cuentas a la vista (-1,3%). Entre puntas de mes, las colocaciones en moneda extranjera cayeron levemente (-0,3% en moneda de origen). El fondeo proveniente del sector público también se redujo en el período (-2,4%). Como resultado, los depósitos totales en el conjunto de bancos disminuyeron 1,1% en abril respecto al mes inmediato anterior.

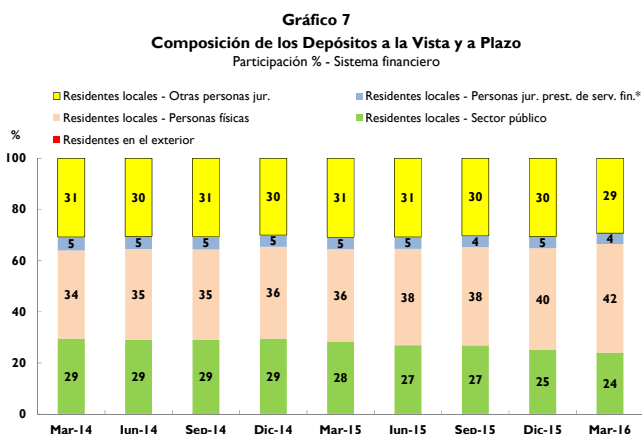
El moderado dinamismo de los depósitos a plazo en pesos observado en los últimos meses principalmente responde al desempeño negativo del segmento mayorista (más de \$1 millón). Esta evolución se encuentra asociada al incremento en la participación de inversores que no son bancos (fondos comunes, compañías de seguro y empresas) en la adquisición de LEBAC⁷.

En términos interanuales el saldo de los depósitos en pesos del sector privado aumentó 26,5% (-10% ajustado por inflación), recogiendo una expansión nominal de 31,2% (-6,7% real) en las imposiciones a plazo y 21,7% (-13,4% real) para las cuentas a la vista (ver Gráfico 6). Por su parte, los depósitos en dólares del sector privado observaron una significativa expansión en los últimos 12 meses, creciendo 40,7% —en moneda de origen—. Las imposiciones del sector público crecieron 26,5% en términos nominales (-10% ajustado por inflación). De este modo, el total de depósitos en el sistema financiero exhibió una variación nominal en torno a 34,1% (-4,6% real) en el último año.

Analizando la composición de los depósitos a plazo y a la vista a marzo —última información disponible—, se distinguió que aquellos realizados por las personas

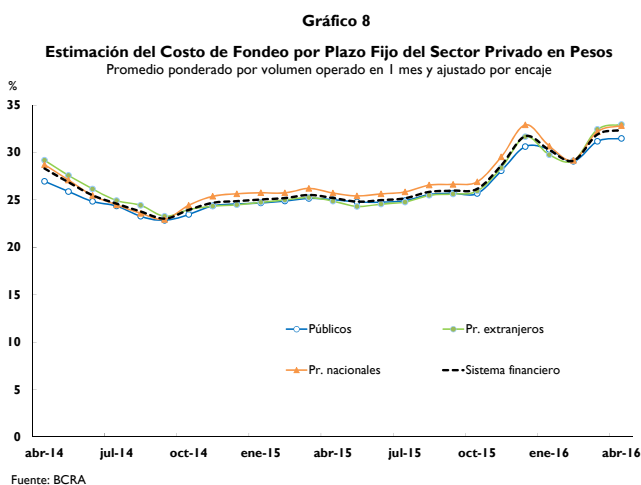


* Usando IPC de la Ciudad de Buenos Aires. ** En el total se considera saldo de balance, incluyendo depósitos del sector financiero, intereses devengados y ajuste CER.
Fuente: BCRA y Dirección General de Estadística y Censos de la Ciudad de Buenos Aires.



*Incluye a las Compañías de seguros, Fondos comunes de inversión, Administradoras de fondos de jubilaciones y pensiones y a las Sociedades autorizadas para actuar como Fiduciario Financiero. Fuente: BCRA

⁷ Ver Informe Monetario Mensual, ediciones de Abril y Mayo de 2016 para un mayor detalle.

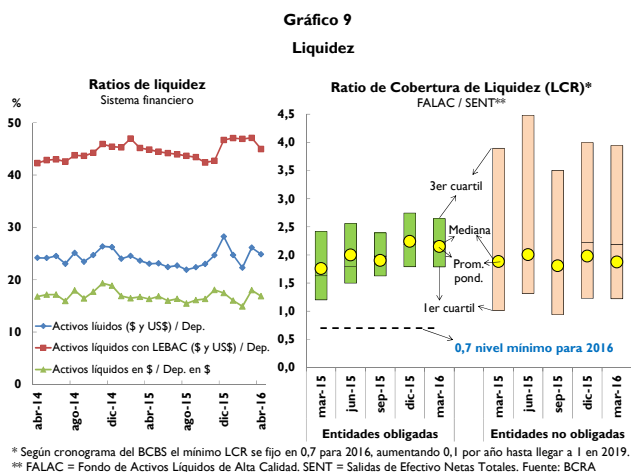


físicas ponderaron cerca de 42%, 6 p.p. más que el nivel de marzo de 2015 (ver Gráfico 7). En segundo lugar se ubicaron las imposiciones provenientes por las personas jurídicas no prestadoras de servicios financieros⁸ que totalizaron 29% del total (2 p.p. menos que hace 12 meses). Los fondos del sector público representaron 24% del total a marzo, 4 p.p. menos que el registro de un año atrás.

El costo de fondeo estimado por depósitos a plazo fijo en moneda nacional del sector privado no presentó cambios de magnitud en abril (ver Gráfico 8), desempeño que fue similar entre todos los grupos de bancos.

El BCRA dispuso un aumento de los coeficientes de encajes sobre los depósitos⁹, que para las colocaciones será de 2,5 p.p. en el caso de las cuentas a la vista y de 1,5 p.p. para aquellas a plazo de menor plazo residual, incrementos similares que se observarán tanto en los meses de junio y de julio¹⁰. Esta medida busca que el esfuerzo de la absorción monetaria que viene implementando esta Institución desde comienzos de 2016 sea compartido por todos los actores del sector financiero.

En abril los activos líquidos totalizaron 24,9% de los depósitos totales, 1,2 p.p. menos que el mes pasado (ver Gráfico 9). Este desempeño estuvo impulsado principalmente por la reducción en las operaciones de pases de los bancos contra el BCRA —el saldo de las cuentas corrientes que los bancos tienen en el BCRA también se redujo pero en menor magnitud—. **Considerando la tenencia de instrumentos de regulación monetaria, los activos líquidos representaron 45% de los depósitos bancarios, 2,1 p.p. menos que en marzo.** La tenencia de LEBAC se redujo en todos los grupos de bancos en abril.



El ratio de cobertura de liquidez —LCR, por sus siglas en inglés— observó en marzo un nivel significativamente superior al mínimo exigido para este año —0,7 según el cronograma establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea que adoptó el BCRA— tanto para las entidades obligadas a cumplir con dicho ratio como el resto de los bancos (ver Gráfico 9). En particular, el grupo de entidades que deben cumplir con este indicador —que representan de 90% del activo— presentó un nivel en torno a las 2,2 en el período, mientras que el resto del sistema financiero verificó un registro cercano a 1,9.

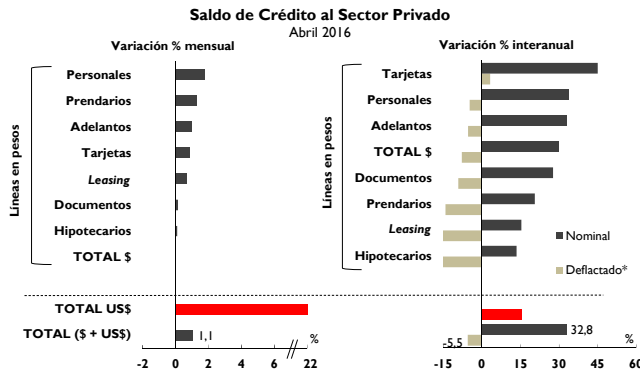
III. Financiaciones

⁸ En este análisis se considera empresa proveedora de servicios financieros a las Compañías de seguros, Fondos comunes de inversión, Administradoras de fondos de jubilaciones y pensiones y a las Sociedades autorizadas para actuar como Fiduciario Financiero.

⁹ Comunicación “A” 5980 y Comunicación “P” 50754.

¹⁰ De esta manera, a partir de julio los depósitos a la vista en pesos tendrán coeficientes de encaje de 22% (Zona I) y 20% (Zona II-IV) y los plazos fijo con plazo residual hasta 29 días 16% (Zona I) y 15% (Zona II-VI).

Gráfico 10

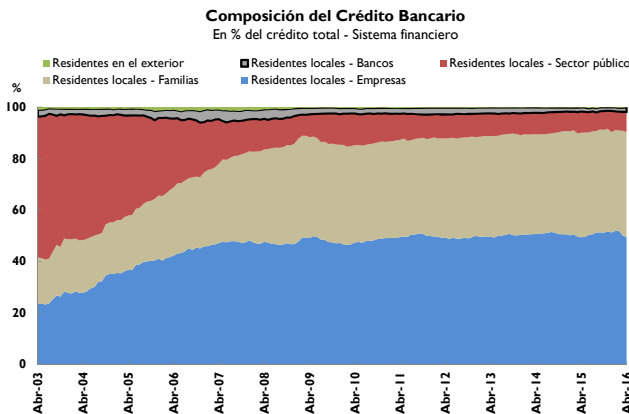


Nota: En el total se considera saldo de balance, incluyendo intereses devengados y ajuste CER.
*Usando IPC de la Ciudad de Buenos Aires.
Fuente: BCRA y Dirección General de Estadística y Censos de la Ciudad de Buenos Aires.

En abril el saldo de financiamiento en pesos al sector privado se mantuvo en un nivel similar al registrado el mes anterior¹¹. Todas las líneas de crédito en moneda nacional presentaron un moderado incremento nominal en el período (ver Gráfico 10). Cabe considerar que el desempeño mensual estuvo influenciado por una reclasificación de asistencias del sector privado al público efectuada por una entidad de magnitud. Si se excluye el efecto de dicha reclasificación, en abril el saldo de crédito en pesos al sector privado hubiera aumentado 1,1% con respecto a marzo pasado. Por su parte los préstamos en moneda extranjera crecieron 18,2%¹² con respecto a marzo, impulsados mayormente por las financiaci3nes a la exportaci3n. De esta manera el financiamiento bancario total (incluyendo moneda nacional y extranjera) al sector privado creci3 1,1% en abril¹³ (aumento de 2,2% mensual apartando el efecto de la mencionada reclasificaci3n), variaci3n liderada por los bancos privados extranjeros y nacionales.

En una comparaci3n interanual los préstamos en moneda nacional a empresas y familias acumularon un incremento nominal de 29,6% (reducci3n de 7,8% ajustado por inflaci3n). Esta evoluci3n fue dinamizada mayormente por las líneas al consumo (tarjetas y personales) y por los adelantos. Por su parte, las financiaci3nes en moneda extranjera a este sector se expandieron 15,2% i.a.¹⁴, conducidas principalmente por la banca privada extranjera. De esta manera el saldo de crédito bancario total canalizado a empresas y familias se increment3 32,8% i.a. en el período (caída de 5,5% i.a. en términos reales). Los préstamos al sector privado mostraron un débil desempeño interanual en todos los grupos de entidades financieras.

Gráfico 11



Fuente: BCRA

Considerando la composici3n del crédito total bancario del conjunto de entidades financieras, en abril las financiaci3nes totales a empresas y a las familias representaron más de 90% del total, ligeramente por encima del valor del a3o anterior y superando en 21,5 p.p. al registro observado 10 a3os atr3s (ver Gráfico 11). En particular los préstamos a las empresas ponderaron casi la mitad del saldo de crédito total. Por su parte, las financiaci3nes al sector público fueron perdiendo gradualmente relevancia, hasta representar 7,7%.

En abril el saldo de crédito canalizado a las empresas se increment3 0,8% con respecto a marzo. El financiamiento a este sector present3 un desempeño mixto entre los diversos sectores productivos: las financiaci3nes al comercio, a la industria y a la producci3n primaria

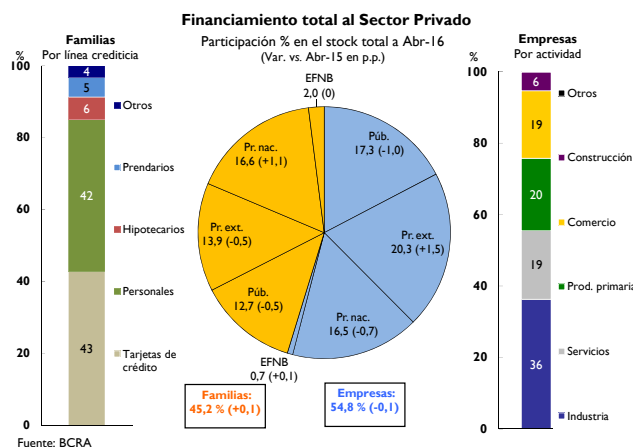
¹¹ En abril se emitieron tres fideicomisos financieros por un total de \$631 millones con créditos originados por las entidades financieras, correspondiendo su totalidad a securitizaciones de préstamos personales. Corrigiendo el saldo de balance por estos activos securitizados, la variaci3n del saldo de crédito en pesos al sector privado se ubicar3a en 0,1% en el mes.

¹² Variaci3n en moneda de origen.

¹³ Si el saldo de balance se corrige por los mencionados activos securitizados, el incremento nominal del crédito total (incluyendo moneda nacional y extranjera) a empresas y familias ser3a de 1,2% en el período.

¹⁴ Variaci3n en moneda de origen.

Gráfico 12

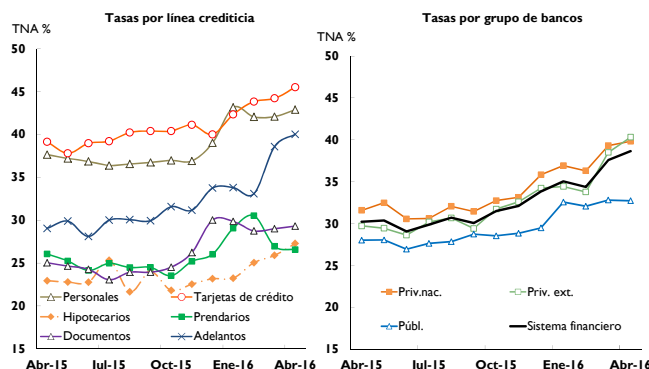


se incrementaron nominalmente en el mes, en tanto que el resto de las ramas productivas redujeron sus niveles de financiamiento bancario. Cabe mencionar que si no se considera el efecto del cambio de reclasificación mencionado previamente —que afectó principalmente a este segmento—, el aumento del financiamiento total a las firmas¹⁵ ascendería a 2,6% en el período. En términos interanuales **los préstamos a las firmas acumularon un incremento nominal de 32,7%** (caída de 5,6% i.a. ajustado por inflación), conducido mayormente por la banca privada extranjera. En particular este grupo de bancos explicó más de 45% del incremento interanual de los préstamos al sector productivo, ganando participación en el saldo de crédito total (ver Gráfico 12).

En lo que va del año el BCRA continuó impulsando la profundización del acceso del crédito bancario al sector productivo y a los segmentos más vulnerables de la sociedad. En particular en mayo dispuso la extensión de la Línea de Financiamiento para la Producción y la Inclusión Financiera (LFPIF) para la segunda parte del año¹⁶. Las entidades comprendidas por la normativa deberán mantener un saldo de crédito de al menos 15,5% de los depósitos del sector privado no financiero en pesos correspondientes a mayo de 2016 (en el semestre anterior era de 14%). Para las micro, pequeñas y medianas empresas (MiPyMEs) la tasa de interés de referencia en esta nueva etapa se mantiene en 22% y deberá ser fija por los primeros 36 meses.

Gráfico 13

Tasas de Interés Activas Operadas en Pesos con el Sector Privado*



*Nota: Promedio ponderado por monto operado
Fuente: BCRA

A mediados de abril esta Institución modificó las normas sobre “Graduación del crédito”¹⁷, incrementando el margen complementario de 200% hasta 300% del patrimonio del deudor cuando se trate de Sociedades de Garantía Recíproca y Fondos de Garantía de Carácter Público, inscriptos en el correspondiente Registro del BCRA, siempre que no supere 5% de la responsabilidad patrimonial computable (RPC) de la entidad financiera.

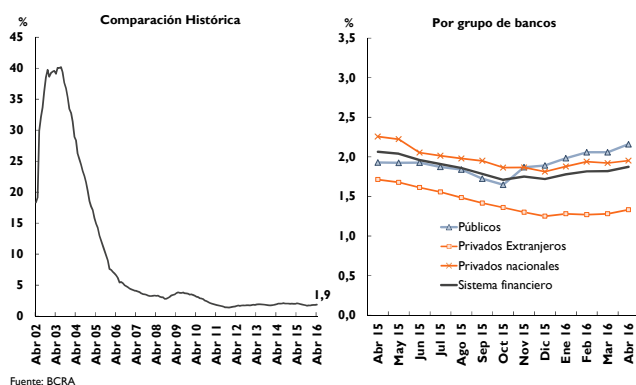
En abril el saldo de financiamiento bancario a las familias creció 1,4% respecto al mes pasado, explicado principalmente por los préstamos personales y las tarjetas. **En los últimos doce meses el crédito a los hogares acumuló un crecimiento nominal y real similar al evidenciado en las financiaciones a las empresas.** El desempeño nominal interanual fue liderado principalmente por la banca privada nacional, ganando ponderación en el saldo de préstamos totales al sector privado (ver Gráfico 12).

¹⁵ Información extraída de la Central de Deudores (comprende tanto moneda nacional como extranjera). No se incluyen los créditos a residentes en el exterior. Las financiaciones a empresas se definen aquí como aquellas otorgadas a personas jurídicas y el financiamiento comercial otorgado a individuos. Por su parte, se considera préstamos a familias a aquellos otorgados a individuos, excepto que tengan destino comercial.

¹⁶ Comunicación “A” 5975.

¹⁷ Comunicación “A” 5949.

Gráfico 14
Irregularidad del Crédito al Sector Privado
 Cartera irregular / Financiaciones (%)



Fuente: BCRA

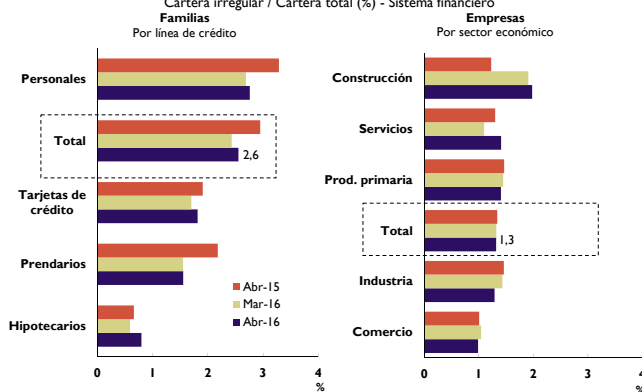
La tasa de interés activa promedio operada en pesos con el sector privado se incrementó ligeramente en abril, mayormente por el desempeño de los bancos privados extranjeros (ver Gráfico 13). El aumento mensual fue liderado por los adelantos, los hipotecarios y las tarjetas. En tanto las tasas de interés activas pactadas en prendarios se redujeron en el período. Como resultado del mayor incremento en la tasa de interés activa en relación a la pasiva los *spreads* entre tasas aumentaron, tanto en términos mensuales como interanuales. En mayo se observó una ligera reducción de las tasas de interés activas en la mayoría de las líneas crediticias y en todos los grupos de entidades financieras.

IV. Calidad de cartera

La morosidad de las financiaciones al sector privado se incrementó levemente en abril, ubicándose en 1,9% de la cartera mantenida con dicho sector, en un contexto de niveles de irregularidad históricamente bajos (ver Gráfico 14). Si bien este indicador acumuló un ligero incremento de 0,2 p.p. desde fines de 2015, se redujo por igual cuantía en términos interanuales, comportamiento que se verificó principalmente en los bancos privados.

El aumento en la mora del crédito al sector privado en abril estuvo impulsado fundamentalmente por los préstamos a los hogares, cuyo ratio de irregularidad se incrementó levemente en el mes hasta alcanzar 2,6% (ver Gráfico 15). Aun así, el nivel de este indicador resultó 0,3 p.p. inferior al registro de abril de 2015, desempeño explicado mayormente por los préstamos prendarios y los personales.

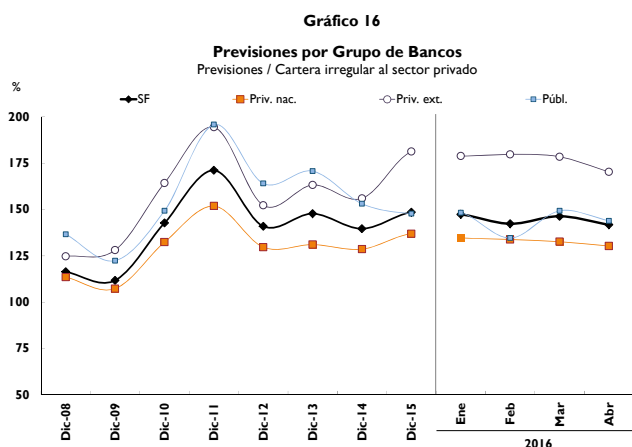
Gráfico 15
Irregularidad de las Financiaciones al Sector Privado
 Cartera irregular / Cartera total (%) - Sistema financiero



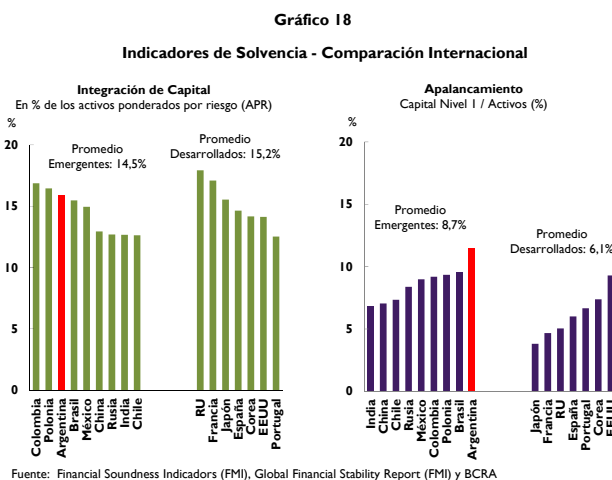
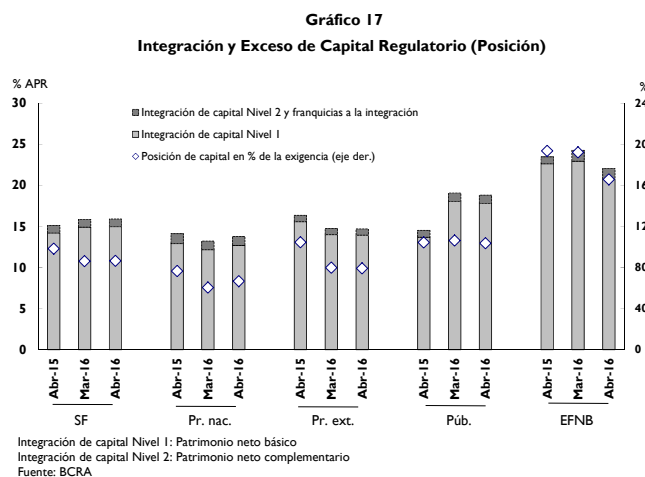
Fuente: BCRA

La irregularidad de las financiaciones a las empresas permaneció estable en torno a 1,3% del crédito total a dicho sector en abril, no evidenciando cambios de magnitud en los últimos cuatro meses ni en una comparación interanual (ver Gráfico 15). El comportamiento de la morosidad por sector productivo fue heterogéneo en los últimos doce meses: presentó aumentos en la construcción y en los servicios, permaneció constante en el comercio, y se redujo en la industria y en la producción primaria.

El coeficiente de mora de los préstamos a las empresas y familias respaldados con garantías preferidas se ubicó en 2% en abril, en tanto que el correspondiente a aquellos créditos que no cuentan con tales avales representó 1,8%. Ambos indicadores no registraron variaciones de magnitud en el mes. A su vez, la participación del crédito garantizado en el financiamiento total al sector privado se ubicó en 12,9%.



Fuente: BCRA



Las provisiones contables por incobrabilidad del sistema financiero alcanzaron un monto equivalente a **142% de la cartera irregular en el período** (ver Gráfico 16). Así, el conjunto de entidades financieras cerró el cuarto mes del año con elevados niveles de provisionamiento, que superan ampliamente la exigencia mínima normativa en todos los grupos de bancos.

V. Solvencia

En el mes los indicadores de solvencia del sistema financiero no presentaron cambios de magnitud, manteniéndose en niveles elevados. En abril el capital con mayor capacidad para absorber pérdidas eventuales — Nivel 1¹⁸— alcanzó 15% de los de los activos ponderados por riesgo totales —APR— (ver Gráfico 17). La integración total de capital regulatorio del conjunto de bancos representó 15,9% de los APR. La posición normativa de capital —exceso de integración en términos de la exigencia— totalizó 87%. **Todos los grupos de entidades financieras continuaron verificando una posición excedentaria de capital.**

El ratio de integración de capital en términos de los APR para el sistema financiero local se encuentra en línea con los registros de otras economías, en tanto que el ratio de apalancamiento (definido como el cociente entre capital y activos sin ponderar, o Capital Nivel 1 / Activos totales) muestra una configuración de mayor solvencia en una comparación internacional (ver Gráfico 18). Esto es un reflejo del grado relativo de solvencia del sistema financiero a nivel agregado y de su elevado potencial de desarrollo, en un marco general de baja profundidad del crédito en la economía argentina y poca sofisticación de la actividad bancaria.

Las ganancias mensuales contabilizadas (casi \$3.800 millones) explicaron el aumento del patrimonio neto del sistema financiero consolidado en el período, efecto que fue parcialmente compensado por la decisión de distribuir dividendos tomada por algunas entidades en las asambleas de accionistas propias de esta parte del año (aproximadamente \$2.800 millones). En el marco de la convergencia a los estándares internacionales de Basilea, a principios de junio el BCRA readecuó los requisitos que tienen que cumplir las entidades para poder distribuir dividendos a sus accionistas¹⁹.

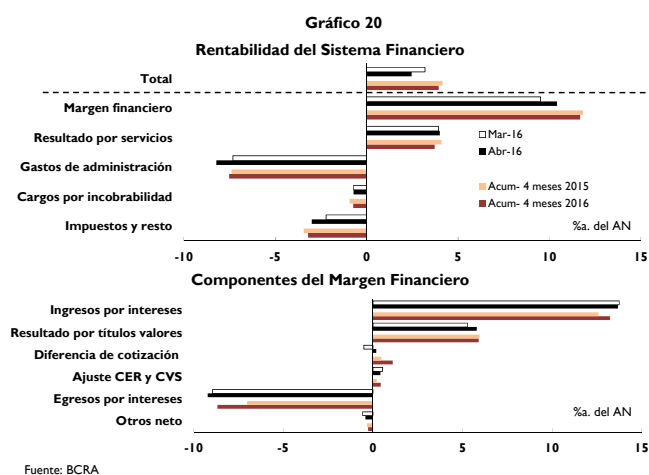
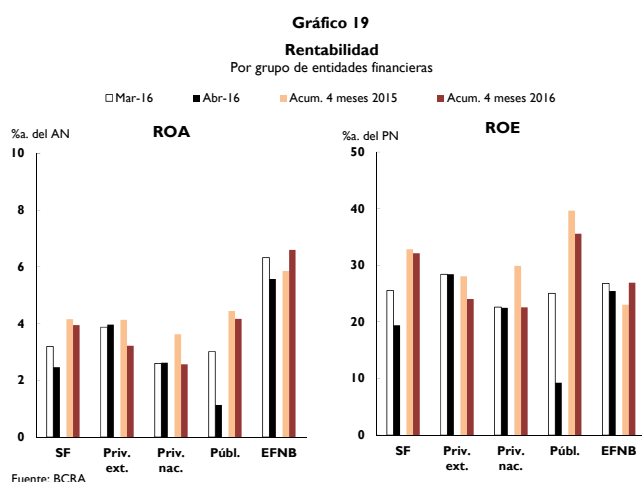
En el mes el resultado del conjunto de bancos en relación a sus activos (ROA) fue de 2,5% anualizado (a.), reduciéndose 0,7 p.p. con respecto a marzo (ver Gráfico 19). Los bancos públicos y las EFNB impulsaron la disminución de las ganancias en el período. En los primeros cuatro meses de 2016 el ROA del siste-

¹⁸ Definido como patrimonio neto básico (capital ordinario y adicional), neto de las cuentas deducibles. Ver Comunicación "A" 5369.

¹⁹ Comunicación "A" 5985.

ma financiero alcanzó 4%a., levemente inferior al contabilizado en el mismo período del año pasado.

En abril el margen financiero (MF) se mantuvo en los niveles de los últimos trimestres (ver Gráfico 20), recomponiéndose levemente en relación al mes pasado. El MF mensual alcanzó 10,4%a. del activo, 0,9 p.p. superior al de marzo principalmente por el efecto de mayores ganancias por títulos valores —rendimiento de LEBAC y de títulos públicos en moneda extranjera—, por la reversión de los resultados negativos por diferencias de cotización y por la reducción de otros egresos financieros netos²⁰. El desempeño del resto de los componentes del MF atemperó la suba mensual del mismo. En particular, en abril cayeron levemente los ingresos por intereses y aumentaron los egresos por este concepto. El MF acumulado en lo que va de 2016 representó 11,7%a. del activo, en línea con los primeros cuatro meses de 2015.



A partir de abril de 2016 el límite a la posición global neta positiva de moneda extranjera se redujo a 10% de la Responsabilidad Patrimonial Computable —RPC— o los recursos propios líquidos, lo que sea menor. Además, desde este mes la posición neta positiva a término no puede superar 5% de la RPC del mes anterior al que corresponda. Con estas medidas, el descalce de moneda extranjera del conjunto de entidades financieras no presentó variaciones significativas en abril, manteniéndose en un rango de valores reducidos (ver Gráfico 21). Este descalce agregado fue 4,1 p.p. menor que el nivel del mismo período de 2015 y 56 p.p. inferior que el pico del cierre de 2013.

Para estimular la bancarización de la población, el BCRA estableció que desde abril las cajas de ahorro y el uso de tarjetas de débito sean gratis para los clientes bancarios²¹. También se dispuso que las entidades deban brindar a los usuarios un acceso más transparente a los costos de los productos ofrecidos no gratuitos. Se habilitó la posibilidad de aumentar hasta 20% las comisiones por tales productos, incrementos que deberán ser informados al BCRA 30 días antes de notificar a los clientes. Los bancos tendrán que dar a conocer estos cambios a sus usuarios con 60 días de anticipación. Finalmente, para incrementar la competencia, las entidades que decidan incrementar el valor de las comisiones estarán obligadas a informar los precios que cobran otras entidades por igual producto (en base a información provista por el BCRA). En este marco, los resultados mensuales por servicios del conjunto de entidades totalizaron 4%a. del activo en abril, levemente superiores a marzo. Considerando el acumulado en cuatro meses de

²⁰ Sobre este concepto incidieron las menores pérdidas por operaciones a término de moneda extranjera y la modificación que desde abril el BCRA implementó sobre el aporte normal que las entidades financieras deben destinar mensualmente al Fondo de Garantía de los Depósitos (FGD), estableciéndose en 0,015% del promedio mensual de saldos diarios (antes de 0,06%).

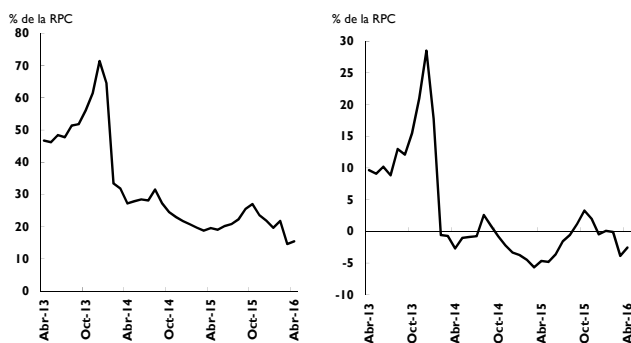
²¹ Comunicación “A” 5928.

Gráfico 21

Descalce de Moneda Extranjera del Sistema Financiero

Activo - Pasivo + Compras netas a término de ME s/entrega de subyacente*

Compras netas a término de ME s/entrega de subyacente*



* Cuentas de orden
Fuente: BCRA

2016, estos ingresos netos representaron **3,7%a. del activo**, 0,4 p.p. menos en una comparación interanual.

Considerando los egresos del cuadro de resultados, **en línea con el acotado riesgo de crédito enfrentado por el sistema financiero, en el mes los cargos por incobrabilidad se mantuvieron en un entorno de niveles bajos: 0,7%a. del activo**. Un registro similar se observó en el acumulado de cuatro meses de 2016, 0,2 p.p. menos que en comienzo del año pasado. Por su parte, **los gastos de administración aumentaron 0,9 p.p. del activo en el mes, hasta 8,2%a.** Dicho comportamiento se debió fundamentalmente a la entrada en vigencia del nuevo acuerdo salarial para el sector bancario. Estas erogaciones se ubicaron en 7,5%a. del activo en el primer cuatrimestre del año, en línea con el mismo período de 2015.

Novedades normativas

Resumen de las principales normativas del mes vinculadas con la actividad de intermediación financiera. Se toma como referencia la fecha de vigencia de la norma.

Comunicación “A” 5943 – 07/04/16

Se modifican las normas sobre “Aplicación del Sistema de Seguro de Garantía de los Depósitos” en relación con el aporte que las entidades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras deben destinar mensualmente al Fondo de Garantía de los Depósitos (FGD). En particular, a partir del 07/04/16 el aporte mensual a dicho fondo se establece en 0,015%. Asimismo, se actualiza el importe de la garantía de los depósitos, fijándose en \$450.000 con vigencia a partir del 01/05/16.

Comunicación “A” 5945 – 08/04/16

Se autoriza a las entidades financieras a captar recursos y otorgar créditos denominados en Unidades de Vivienda (“UVIs”). La Unidad de Vivienda (“UVI”) es el valor del costo de construcción de la milésima parte de un metro cuadrado de vivienda al 31/03/16, estimado en \$14,05, ajustado por el incremento en el Coeficiente de Estabilidad de Referencia (“CER”) del día hábil bancario anterior a esa fecha respecto del “CER” correspondiente al 31/03/16. En tal orden, se realizan modificaciones en las normas sobre “Depósitos e inversiones a plazo” y sobre “Política de crédito”. Por otra parte, se modifican las normas sobre “Efectivo mínimo” estableciendo exigencias diferenciadas con relación a los depósitos e inversiones a plazo de “UVIs”.

Comunicación “A” 5949 – 13/04/16

Se modifican las normas sobre “Graduación del crédito”, estableciendo un margen complementario de hasta 300%, cuando se trate de Sociedades de Garantía Recíproca y Fondos de Garantía de Carácter Público, inscriptos en el correspondiente Registro del BCRA, siempre que no supere el 5% de la responsabilidad patrimonial computable de la entidad financiera.

Comunicación “A” 5950 – 14/04/16

Se incorporan como asistencias admitidas para la “Línea de financiamiento para la producción y la inclusión financiera”, los préstamos que se otorguen en Unidades de Vivienda (“UVIs”), siempre que la tasa de interés a aplicar por estas financiaciones sea inferior a 5% nominal anual.

Comunicación “A” 5958 – 28/04/16

Se divulga el modelo del cartel informativo sobre “Caja de ahorros” en pesos gratuita, el cual deberá exhibirse en la sede de todas las casas operativas de las entidades financieras que ofrezcan este producto, en los lugares de acceso a los locales y donde se efectúen trámites vinculados con cuentas de depósito y transferencias.

Comunicación “A” 5960 – 28/04/16

Se modifican las normas sobre “Depósitos de ahorro, cuenta sueldo y especiales”, a los fines de incorporar prestaciones admitidas para la “Caja de ahorros para el pago de planes o programas de ayuda social”. Se admite la realización de depósitos por todo concepto adicionales a las acreditaciones de los beneficios correspondientes a la asignación universal por hijo para protección social, a las asignaciones familiares o a planes o programas de ayuda social implementados por el Gobierno Nacional y otras jurisdicciones, reintegros fiscales, promociones de la entidad financiera y otros conceptos derivados del mismo beneficio o pago. Asimismo, se incorpora la posibilidad de debitar de las cuentas el pago de impuestos, servicios y otros conceptos por canales electrónicos o mediante el sistema de débito automático, la realización de operaciones en cajeros automáticos y terminales de autoservicio ubicados en casas operativas de la entidad financiera emisora de la tarjeta de débito y la utilización de banca por Internet.

Metodología

- (a) La información sobre balance de saldos corresponde al Régimen Informativo Contable Mensual (balances no consolidados). A fines de calcular los datos del agregado del sistema, para el caso de información sobre saldos se repite la última información disponible de aquellas entidades sin datos para el mes de referencia. Por su parte, para el análisis de rentabilidad se considera exclusivamente a aquellas entidades con datos disponibles para el mes en cuestión.
- (b) Debido a eventuales faltantes de información para ciertos bancos al momento de la redacción del Informe, y dada la posibilidad de que existan posteriores rectificaciones a los datos presentados por las entidades financieras, la información presentada –en particular, aquella correspondiente al último mes mencionado resulta de carácter provisorio. De esta manera, y en tanto se utiliza siempre la última información disponible, los datos correspondientes a períodos anteriores pueden no coincidir con lo oportunamente mencionado en ediciones previas del Informe, debiendo considerarse la última versión disponible como de mejor calidad.
- (c) Salvo que se exprese lo contrario, los datos de depósitos y préstamos se refieren a información de balance y no necesariamente coinciden con aquellos recopilados a través del Sistema Centralizado de Requerimientos Informativos (SISCEN). Entre las diversas causas que ayudan a explicar eventuales divergencias puede mencionarse la fecha exacta tenida en cuenta para el cálculo de la variación mensual y los conceptos comprendidos en la definición utilizada en cada caso.
- (d) Los indicadores de rentabilidad se calculan sobre la base de resultados mensuales estimados a partir de la evolución del monto de resultados acumulados del ejercicio en curso. Salvo que se explicita lo contrario, los ratios de rentabilidad se encuentran anualizados.
- (e) En primera instancia, la desagregación por grupo de bancos se define en función de la participación mayoritaria en la toma de decisiones en términos de votos en las Asambleas de accionistas, diferenciando a las entidades de dominio privado (nacionales o extranjeras, dependiendo de la residencia) respecto de los bancos públicos. En ciertos casos, y con el objetivo de incrementar la profundidad del análisis, se identifica a las entidades privadas según el alcance geográfico y comercial de su operatoria. En este caso, se define a la banca de inversión como aquellos que se especializan en el sector de grandes corporaciones e inversores y, usualmente, no presentan un fondeo radicado en las colocaciones del sector privado. Por otro lado, a las entidades minoristas se las divide entre las que presentan una cobertura del negocio a nivel nacional, las que se localizan en zonas geográficas particulares municipios, provincias o regiones y las instituciones que se especializan en un nicho del negocio financiero en general se trata de entidades de porte sistémico menor. Finalmente, se aclara que la agrupación aquí expuesta se realizó solo con objetivos analíticos y no representa un único criterio metodológico de desagregación, mientras que, por otro lado, la enumeración de las características de cada conjunto de entidades se estableció en forma general.
- (f) Indicadores presentados en los Cuadros 1 y 5 del Anexo Estadístico: 1. (Integración de liquidez en BCRA en moneda nacional y extranjera + Otras disponibilidades en moneda nacional y extranjera + Saldo acreedor neto por operaciones de pases de las entidades financieras contra el BCRA utilizando LEBAC y NOBAC) / Depósitos totales; 2. (Posición en títulos públicos sin LEBAC ni NOBAC + Préstamos al sector público + Compensación a recibir + Títulos de deuda y Certificados de participación en fideicomisos financieros con título público de subyacente + Créditos diversos al sector público) / Activo total; 3. Créditos al sector privado / Activo total; 4. Cartera irregular del sector privado no financiero / Financiaciones al sector privado no financiero; 5. (Financiaciones al sector privado irregular Previsiones de las financiaciones al sector privado) / Patrimonio neto. La cartera irregular incluye las financiaciones clasificadas en situación 3, 4, 5 y 6; 6. Resultado acumulado anual / Activo neteado promedio mensual % anualizado; 7. Resultado acumulado anual / Patrimonio neto promedio mensual % anualizado; 8. (Margen financiero (Resultado por intereses + Ajustes CER y CVS + Resultado por títulos valores + Diferencias de cotización + Otros resultados financieros) + Resultados por servicios) / Gastos de administración acumulado anual; 9a. Integración de capital (RPC) / Activos ponderados por riesgos totales según norma del BCRA sobre Capitales Mínimos (Com. “A” 5369). Incluye franquicias; 9b. Integración de capital (RPC) / Activos ponderados por riesgo de crédito. Incluye franquicias; 10a. Integración de capital Nivel 1 (Patrimonio neto básico – Cuentas deducibles del patrimonio neto básico) / Activos ponderados por riesgos totales según norma del BCRA sobre Capitales Mínimos (Com. “A” 5369); 10b. Integración de capital Nivel 1 (Patrimonio neto básico – Cuentas deducibles totales) / Activos ponderados por riesgo de crédito; 11. (Integración de capital Exigencia de capital) / Exigencia de capital. Incluye franquicias.

Glosario

%a.: porcentaje anualizado.

% i.a.: porcentaje interanual.

Activos líquidos: disponibilidades (integración de “efectivo mínimo” en cuenta corriente en el BCRA y en cuentas especiales de garantía y otros conceptos, fundamentalmente efectivo en bancos y corresponsalías) más el saldo acreedor neto por operaciones de pases de las entidades financieras contra el BCRA utilizando LEBAC y NOBAC.

Activo y pasivo consolidados: los que surgen de deducir las operaciones entre entidades del sistema.

Activo neteado (AN): El activo y el pasivo se netean de las duplicaciones contables por las operaciones de pase, a término y al contado a liquidar.

APR: Activos Ponderados por Riesgos Totales.

APRc: Activos Ponderados por Riesgo de Crédito.

BCBS: Comité de Supervisión Bancaria de Basilea (BCBS, por sus siglas en inglés).

Cartera irregular: cartera en situación 3 a 6, de acuerdo con el régimen la clasificación de deudores.

Crédito al sector público: Posición en títulos públicos (sin LEBAC ni NOBAC) + Préstamos al sector público + Compensación a recibir + Títulos de deuda y Certificados de participación en fideicomisos financieros (con título público de subyacente) + Créditos diversos al sector público.

Crédito al sector privado: préstamos al sector privado no financiero incluyendo intereses devengados y ajuste CER y CVS y financiamiento mediante *leasing*.

Diferencias de cotización: Resultados provenientes de la actualización mensual de los activos y pasivos en moneda extranjera. El rubro incluye además los resultados originados por la compra y venta de moneda extranjera, que surgen como diferencia entre el precio pactado (neto de los gastos directos originados por la operación) y el valor registrado en libros.

Diversos: utilidades diversas (incluyendo, entre otros, a las ganancias por participaciones permanentes, créditos recuperados y provisiones desafectadas) menos pérdidas diversas (incluyendo, entre otros, a los quebrantos por participaciones permanentes, pérdida por venta o desvalorización de bienes de uso y amortización de llave de negocio).

Exposición patrimonial al riesgo de contraparte: cartera irregular neta de provisiones en términos del patrimonio neto.

Gastos de administración: incluye remuneraciones, cargas sociales, servicios y honorarios, impuestos y amortizaciones.

IPCBA: Índice de Precios al Consumidor de la Ciudad de Buenos Aires.

LCR: Ratio de Cobertura de Liquidez (LCR por sus siglas en inglés).

LEBAC y NOBAC: letras y notas emitidas por el BCRA.

LR: Ratio de Apalancamiento (LR por sus siglas en inglés).

Margen financiero: Ingresos menos egresos financieros. Comprende a los resultados por intereses y por títulos valores, los ajustes CER y CVS, diferencias de cotización y otros resultados financieros.

mill.: millón o millones según corresponda.

ON: Obligaciones Negociables.

OS: Obligaciones Subordinadas.

Otros resultados financieros: ingresos por alquileres por locaciones financieras, aporte a fondo de garantía de depósitos, intereses por disponibilidades, cargos por desvalorización de préstamos, primas por venta de moneda extranjera y otros sin identificar.

PN: Patrimonio Neto.

p.p.: puntos porcentuales.

PyME: Pequeñas y Medianas Empresas.

Resultado consolidado: se eliminan resultados por participaciones permanentes en entidades financieras locales. Disponible desde enero de 2008.

Resultado por títulos valores: incluye resultados por títulos públicos, participaciones transitorias, obligaciones negociables, obligaciones subordinadas, opciones y por otros créditos por intermediación financiera. En el caso de los títulos públicos recoge los resultados devengados en concepto de renta, diferencias de cotización, acrecentamiento exponencial en función de la tasa interna de retorno (TIR) y ventas, además del cargo por las provisiones por riesgo de desvalorización.

Resultado por intereses: intereses cobrados menos intereses pagados por intermediación financiera, siguiendo el criterio de lo devengado (información de balance) y no de lo percibido. Incluye intereses por préstamos y depósitos de títulos públicos y primas por pases.

Resultado por servicios: comisiones cobradas menos comisiones pagadas. Incluye comisiones vinculadas con obligaciones, créditos, valores mobiliarios, garantías otorgadas, el alquiler de cajas de seguridad y operaciones de exterior y cambio, excluyendo en este último caso los resultados por compraventa de moneda extranjera, contabilizados estos últimos dentro de la cuentas de “Diferencias de cotización”. Los egresos incluyen comisiones pagadas, aportes al ISSB, otros aportes por ingresos por servicios y cargos devengados del impuesto a los ingresos brutos.

ROA: Resultado final en porcentaje del activo neteado. En el caso de referirse a resultados acumulados se considera en el denominador el promedio del AN para los meses de referencia.

ROE: Resultado final en porcentaje del patrimonio neto. En el caso de referirse a resultados acumulados se considera en el denominador el promedio del patrimonio neto para los meses de referencia.

RPC: Responsabilidad Patrimonial Computable. Para más detalles ver Texto Ordenado “Capitales Mínimos de las Entidades Financieras”.

TNA: Tasa nominal anual.

US\$: dólares estadounidenses.

UVIs: Unidades de Vivienda.

Anexo estadístico¹ | Sistema Financiero

Cuadro 1 | Indicadores de solidez (ver Metodología)

| En % | Dic 2005 | Dic 2006 | Dic 2007 | Dic 2008 | Dic 2009 | Dic 2010 | Dic 2011 | Dic 2012 | Dic 2013 | Dic 2014 | Abr 2015 | Dic 2015 | Mar 2016 | Abr 2016 |
|--|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|
| 1.- Liquidez | 20,1 | 22,5 | 23,0 | 27,9 | 28,6 | 28,0 | 24,7 | 26,8 | 26,8 | 26,2 | 23,0 | 28,2 | 26,1 | 24,9 |
| 2.- Crédito al sector público | 31,5 | 22,5 | 16,3 | 12,7 | 14,4 | 12,1 | 10,7 | 9,7 | 9,4 | 9,0 | 9,6 | 10,3 | 9,8 | 10,5 |
| 3.- Crédito al sector privado | 25,8 | 31,0 | 38,2 | 39,4 | 38,3 | 39,8 | 47,4 | 49,5 | 50,9 | 45,8 | 46,9 | 45,0 | 44,1 | 45,5 |
| 4.- Irregularidad de cartera privada | 7,6 | 4,5 | 3,2 | 3,1 | 3,5 | 2,1 | 1,4 | 1,7 | 1,7 | 2,0 | 2,1 | 1,7 | 1,8 | 1,9 |
| 5.- Exposición patrimonial al sector privado | -2,5 | -0,8 | -1,5 | -1,7 | -1,3 | -3,2 | -4,3 | -3,1 | -3,5 | -2,9 | -2,7 | -3,2 | -3,0 | -2,8 |
| 6.- ROA | 0,9 | 1,9 | 1,5 | 1,6 | 2,3 | 2,8 | 2,7 | 2,9 | 3,4 | 4,1 | 4,2 | 4,1 | 4,4 | 4,0 |
| 7.- ROE | 7,0 | 14,3 | 11,0 | 13,4 | 19,2 | 22,6 | 25,3 | 25,7 | 29,5 | 32,7 | 32,8 | 32,4 | 36,2 | 31,9 |
| 8.- Eficiencia | 151 | 167 | 160 | 167 | 185 | 179 | 179 | 190 | 206 | 215 | 215 | 208 | 216 | 205 |
| 9a.- Integración de capital (pos-Com. A 5369) | - | - | - | - | - | - | - | - | 13,6 | 14,7 | 15,1 | 13,3 | 15,9 | 15,9 |
| 9b.- Integración de capital (riesgo de crédito) | 15,9 | 16,9 | 16,9 | 16,9 | 18,8 | 17,7 | 15,6 | 17,1 | - | - | - | - | - | - |
| 10a.- Integración de capital Nivel I (pos-Com. A 5369) | - | - | - | - | - | - | - | - | 12,5 | 13,7 | 14,2 | 12,4 | 14,9 | 15,0 |
| 10b.- Integración de capital Nivel I (riesgo de crédito) | 14,1 | 14,1 | 14,6 | 14,2 | 14,5 | 13,0 | 11,0 | 11,9 | - | - | - | - | - | - |
| 11.- Posición de capital | 169 | 134 | 93 | 90 | 100 | 87 | 69 | 59 | 76 | 90 | 98 | 78 | 86 | 87 |

Nota: A partir de febrero de 2013 se realiza un cambio metodológico en los indicadores 9, 10 y 11, en función de una modificación en la norma de capitales mínimos (Com. "A" 5369). Entre otros cambios, se redefinen los ponderadores de riesgo para el cálculo de la exigencia de capital, se readequan los conceptos incluidos en los distintos segmentos que componen la integración de las entidades (RPC) y se incorporan límites mínimos en términos de los Activos Ponderados por Riesgos Totales (APR). En este particular, a partir del cambio normativo se considera una definición amplia de los APR, incluyendo no sólo los activos ponderados vinculados al riesgo de crédito, sino que además se consideran los activos ponderados vinculados al riesgo de mercado y operacional.

Fuente: BCRA

Cuadro 2 | Situación patrimonial

| En millones de pesos corrientes | Dic 08 | Dic 09 | Dic 10 | Dic 11 | Dic 12 | Dic 13 | Dic 14 | Abr 15 | Dic 15 | Mar 16 | Abr 16 | Variaciones (en %) | | |
|--|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|--------------------|------------|------------------|
| | | | | | | | | | | | | Último mes | 2016 | Últimos 12 meses |
| Activo | 346.762 | 387.381 | 510.304 | 628.381 | 790.026 | 1.004.892 | 1.340.548 | 1.398.418 | 1.847.314 | 1.953.132 | 1.913.827 | -2,0 | 3,6 | 36,9 |
| Disponibilidades ¹ | 58.676 | 71.067 | 93.085 | 104.389 | 148.254 | 200.925 | 234.283 | 234.968 | 372.396 | 329.961 | 322.922 | -2,1 | -13,3 | 37,4 |
| Títulos públicos | 65.255 | 86.318 | 117.951 | 112.906 | 123.491 | 141.494 | 291.483 | 312.301 | 388.288 | 459.613 | 429.442 | -6,6 | 10,6 | 37,5 |
| LEBAC/NOBAC | 37.093 | 43.867 | 76.948 | 71.050 | 84.057 | 89.641 | 215.141 | 232.421 | 265.188 | 335.314 | 305.245 | -9,0 | 15,1 | 31,3 |
| Tenencia por cartera propia | 25.652 | 34.748 | 61.855 | 59.664 | 70.569 | 88.091 | 187.973 | 225.076 | 250.269 | 293.460 | 278.237 | -5,2 | 11,2 | 23,6 |
| Por operaciones de pase activo ² | 11.442 | 9.119 | 15.093 | 11.386 | 13.488 | 1.550 | 27.168 | 7.345 | 14.919 | 41.853 | 27.008 | -35,5 | 81,0 | 267,7 |
| Títulos privados | 203 | 307 | 209 | 212 | 251 | 434 | 1.602 | 1.872 | 1.897 | 2.007 | 2.034 | 1,3 | 7,2 | 8,6 |
| Préstamos | 154.719 | 169.868 | 230.127 | 332.317 | 433.925 | 563.344 | 666.260 | 716.939 | 907.627 | 934.295 | 950.380 | 1,7 | 4,7 | 32,6 |
| Sector público | 17.083 | 20.570 | 25.907 | 31.346 | 39.951 | 48.438 | 51.470 | 59.818 | 75.254 | 69.421 | 74.590 | 7,4 | -0,9 | 24,7 |
| Sector privado | 132.844 | 145.247 | 199.202 | 291.708 | 383.674 | 501.857 | 604.062 | 645.313 | 819.174 | 849.560 | 858.803 | 1,1 | 4,8 | 33,1 |
| Sector financiero | 4.793 | 4.052 | 5.018 | 9.263 | 10.299 | 13.049 | 10.729 | 11.807 | 13.199 | 15.313 | 16.987 | 10,9 | 28,7 | 43,9 |
| Provisiones por préstamos | -4.744 | -5.824 | -6.232 | -7.173 | -9.596 | -13.117 | -17.054 | -18.363 | -21.581 | -22.754 | -23.486 | 3,2 | 8,8 | 27,9 |
| Otros créditos por intermediación financiera | 38.152 | 33.498 | 39.009 | 40.805 | 38.769 | 42.435 | 74.383 | 54.626 | 73.964 | 113.072 | 98.900 | -12,5 | 33,7 | 81,0 |
| ON y OS | 912 | 1.146 | 1.433 | 1.657 | 2.255 | 5.421 | 5.853 | 5.416 | 6.647 | 6.912 | 6.901 | -0,2 | 3,8 | 27,4 |
| Fideicomisos sin cotización | 5.714 | 5.942 | 6.824 | 7.967 | 10.822 | 12.656 | 12.759 | 12.303 | 18.794 | 16.224 | 21.237 | 30,9 | 13,0 | 72,6 |
| Bienes en locación financiera (leasing) | 3.935 | 2.933 | 3.936 | 6.222 | 7.203 | 9.460 | 10.578 | 10.912 | 12.665 | 12.492 | 12.574 | 0,7 | -0,7 | 15,2 |
| Participación en otras sociedades | 7.236 | 6.711 | 7.921 | 9.123 | 11.682 | 15.117 | 20.770 | 21.779 | 26.874 | 28.046 | 27.881 | -0,6 | 3,7 | 28,0 |
| Bienes de uso y diversos | 7.903 | 8.239 | 9.071 | 10.111 | 11.251 | 14.231 | 19.505 | 21.392 | 26.402 | 28.033 | 28.739 | 2,5 | 8,9 | 34,3 |
| Filiales en el exterior | 3.153 | 3.926 | 3.283 | 3.525 | 4.354 | 5.627 | 7.243 | 7.484 | 10.633 | 12.015 | 11.792 | -1,8 | 10,9 | 57,6 |
| Otros activos | 12.275 | 10.337 | 11.943 | 15.944 | 20.441 | 24.941 | 31.495 | 34.508 | 48.149 | 56.350 | 52.648 | -6,6 | 9,3 | 52,6 |
| Pasivo | 305.382 | 339.047 | 452.752 | 558.264 | 699.205 | 883.091 | 1.172.335 | 1.214.636 | 1.620.451 | 1.706.381 | 1.666.239 | -2,4 | 2,8 | 37,2 |
| Depósitos | 236.217 | 271.853 | 376.344 | 462.517 | 595.764 | 752.422 | 979.388 | 1.032.604 | 1.355.353 | 1.399.230 | 1.384.487 | -1,1 | 2,1 | 34,1 |
| Sector público ³ | 67.151 | 69.143 | 115.954 | 129.885 | 163.691 | 202.434 | 255.914 | 211.702 | 289.591 | 274.561 | 267.874 | -2,4 | -7,5 | 26,5 |
| Sector privado ³ | 166.378 | 199.278 | 257.595 | 328.463 | 427.857 | 544.331 | 714.878 | 811.491 | 1.053.121 | 1.110.491 | 1.101.307 | -0,8 | 4,6 | 35,7 |
| Cuenta corriente | 39.619 | 45.752 | 61.306 | 76.804 | 103.192 | 125.237 | 166.663 | 172.221 | 207.909 | 212.124 | 202.853 | -4,4 | -2,4 | 17,8 |
| Caja de ahorros | 50.966 | 62.807 | 82.575 | 103.636 | 125.210 | 158.523 | 215.132 | 231.368 | 316.762 | 326.697 | 329.016 | 0,7 | 3,9 | 42,2 |
| Plazo fijo | 69.484 | 83.967 | 104.492 | 135.082 | 183.736 | 241.281 | 309.353 | 383.529 | 496.649 | 539.769 | 536.775 | -0,6 | 8,1 | 40,0 |
| Otras obligaciones por intermediación financiera | 57.662 | 52.114 | 60.029 | 76.038 | 75.106 | 92.634 | 138.058 | 116.846 | 191.335 | 224.874 | 197.904 | -12,0 | 3,4 | 69,4 |
| Obligaciones interfinancieras | 3.895 | 3.251 | 4.201 | 7.947 | 8.329 | 10.596 | 7.639 | 8.561 | 9.162 | 11.507 | 13.269 | 15,3 | 44,8 | 55,0 |
| Obligaciones con el BCRA | 1.885 | 270 | 262 | 1.920 | 3.535 | 4.693 | 4.209 | 3.950 | 2.958 | 2.546 | 2.445 | -4,0 | -17,4 | -38,1 |
| Obligaciones negociables | 5.984 | 5.033 | 3.432 | 6.856 | 9.101 | 14.198 | 18.961 | 18.230 | 24.466 | 26.023 | 24.316 | -6,6 | -0,6 | 33,4 |
| Líneas de préstamos del exterior | 4.541 | 3.369 | 3.897 | 6.467 | 4.992 | 6.328 | 10.106 | 13.244 | 21.354 | 20.081 | 20.455 | 1,9 | -4,2 | 54,5 |
| Diversos | 13.974 | 14.891 | 17.426 | 24.137 | 26.280 | 41.345 | 51.539 | 45.571 | 100.143 | 90.353 | 82.202 | -9,0 | -17,9 | 80,4 |
| Obligaciones subordinadas | 1.763 | 1.922 | 2.165 | 2.065 | 2.647 | 3.425 | 4.445 | 4.681 | 7.024 | 7.810 | 7.745 | -0,8 | 10,3 | 65,5 |
| Otros pasivos | 9.740 | 13.159 | 14.213 | 17.644 | 25.688 | 34.610 | 50.444 | 60.505 | 66.739 | 74.466 | 76.104 | 2,2 | 14,0 | 25,8 |
| Patrimonio neto | 41.380 | 48.335 | 57.552 | 70.117 | 90.820 | 121.800 | 168.213 | 183.782 | 226.863 | 246.751 | 247.587 | 0,3 | 9,1 | 34,7 |
| Memo | | | | | | | | | | | | | | |
| Activo neteado | 321.075 | 364.726 | 482.532 | 601.380 | 767.744 | 989.825 | 1.295.450 | 1.372.390 | 1.815.635 | 1.883.082 | 1.860.240 | -1,2 | 2,5 | 35,5 |
| Activo neteado consolidado | 312.002 | 357.118 | 472.934 | 586.805 | 750.598 | 968.458 | 1.273.631 | 1.349.710 | 1.789.135 | 1.854.050 | 1.829.545 | -1,3 | 2,3 | 35,6 |

(1) Incluye cuentas de garantías. (2) Valuación contable de balance (incluye todas las contrapartes). (3) No incluye intereses ni CER devengados.

Fuente: BCRA

¹ Datos disponibles en planilla de cálculo y por grupos homogéneos de entidades financieras en http://www.bcra.gov.ar/Pdfs/Publicaciones/InfBanc_Anexo.xls

Anexo estadístico¹ | Sistema Financiero (cont.)

Cuadro 3 | Rentabilidad

| Montos en millones de pesos | Anual | | | | | | | | Primeros 4 meses | | Mensual | | | Últimos |
|---|--------------|--------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|------------------|---------------|--------------|--------------|--------------|---------------|
| | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | 2015 | 2016 | Feb-16 | Mar-16 | Abr-16 | 12 meses |
| Margen financiero | 20.462 | 28.937 | 35.490 | 43.670 | 61.667 | 88.509 | 130.405 | 173.870 | 52.684 | 72.191 | 23.028 | 14.754 | 15.916 | 193.377 |
| Resultado por intereses | 9.573 | 14.488 | 17.963 | 24.903 | 38.365 | 50.336 | 65.206 | 79.808 | 24.710 | 28.030 | 6.921 | 7.426 | 6.797 | 83.128 |
| Ingresos por intereses | 22.455 | 28.298 | 31.621 | 45.624 | 70.113 | 98.689 | 146.435 | 188.599 | 55.994 | 81.505 | 19.348 | 21.310 | 20.904 | 214.111 |
| Egresos por intereses | -12.882 | -13.811 | -13.658 | -20.721 | -31.748 | -48.353 | -81.229 | -108.791 | -31.283 | -53.476 | -12.427 | -13.885 | -14.107 | -130.983 |
| Ajustes CER y CVS | 2.822 | 1.196 | 2.434 | 1.725 | 2.080 | 2.153 | 4.402 | 2.877 | 929 | 2.692 | 670 | 836 | 637 | 4.639 |
| Diferencias de cotización | 2.307 | 2.588 | 2.100 | 3.025 | 4.127 | 11.287 | 13.812 | 11.342 | 2.065 | 6.789 | 4.198 | -794 | 282 | 16.066 |
| Resultado por títulos valores | 4.398 | 11.004 | 13.449 | 14.228 | 17.356 | 22.280 | 44.198 | 82.739 | 26.431 | 36.390 | 10.795 | 8.179 | 8.852 | 92.698 |
| Otros resultados financieros | 1.362 | -339 | -457 | -211 | -261 | 2.454 | 2.786 | -2.896 | -1.451 | -1.710 | 445 | -892 | -652 | -3.155 |
| Resultado por servicios | 10.870 | 13.052 | 16.089 | 21.391 | 28.172 | 36.503 | 47.972 | 61.852 | 18.218 | 23.013 | 5.263 | 6.085 | 6.119 | 66.648 |
| Cargos por incobrabilidad | -2.839 | -3.814 | -3.267 | -3.736 | -6.127 | -9.349 | -10.857 | -13.788 | -4.193 | -4.530 | -1.219 | -1.102 | -1.092 | -14.125 |
| Gastos de administración | -18.767 | -22.710 | -28.756 | -36.365 | -47.318 | -60.722 | -83.117 | -113.145 | -32.908 | -46.509 | -11.317 | -11.345 | -12.583 | -126.746 |
| Cargas impositivas | -2.318 | -3.272 | -4.120 | -6.047 | -8.981 | -13.916 | -19.586 | -25.794 | -7.350 | -11.299 | -3.048 | -2.671 | -2.935 | -29.743 |
| Ajustes de valuación de préstamos al sector público ¹ | -1.757 | -262 | -214 | -336 | -338 | -377 | -906 | -624 | -207 | -755 | -171 | -234 | -171 | -1.173 |
| Amortización de amparos | -994 | -703 | -635 | -290 | -274 | -128 | -81 | -57 | -17 | -27 | -8 | -8 | -6 | -67 |
| Diversos | 1.441 | 918 | 2.079 | 2.963 | 2.475 | 2.576 | 4.473 | 7.358 | 1.677 | 3.926 | 989 | 1.157 | 605 | 9.607 |
| Resultado total antes de Impuesto a las Ganancias ² | 6.100 | 12.145 | 16.665 | 21.251 | 29.276 | 43.094 | 68.302 | 89.798 | 27.906 | 36.011 | 13.518 | 6.636 | 5.852 | 97.903 |
| Impuesto a las ganancias | -1.342 | -4.226 | -4.904 | -6.531 | -9.861 | -13.951 | -22.365 | -29.788 | -9.425 | -11.648 | -4.510 | -1.687 | -2.086 | -32.011 |
| Resultado total² | 4.757 | 7.920 | 11.761 | 14.720 | 19.415 | 29.143 | 45.937 | 60.010 | 18.481 | 24.363 | 9.007 | 4.948 | 3.766 | 65.892 |
| Resultado ajustado ³ | 7.508 | 8.885 | 12.610 | 15.345 | 20.027 | 29.649 | 46.925 | 60.691 | 18.704 | 25.145 | 9.186 | 5.190 | 3.944 | 67.132 |
| Indicadores anualizados - En % del activo neteado | | | | | | | | | | | | | | |
| Margen financiero | 6,7 | 8,6 | 8,5 | 8,0 | 9,2 | 10,3 | 11,7 | 11,8 | 11,8 | 11,7 | 14,8 | 9,5 | 10,4 | 11,8 |
| Resultado por intereses | 3,1 | 4,3 | 4,3 | 4,6 | 5,7 | 5,9 | 5,8 | 5,4 | 5,6 | 4,5 | 4,5 | 4,8 | 4,4 | 5,1 |
| Ingresos por intereses | 7,4 | 8,4 | 7,6 | 8,4 | 10,4 | 11,5 | 13,1 | 12,8 | 12,6 | 13,2 | 12,4 | 13,8 | 13,7 | 13,0 |
| Egresos por intereses | -4,2 | -4,1 | -3,3 | -3,8 | -4,7 | -5,7 | -7,3 | -7,4 | -7,0 | -8,7 | -8,0 | -9,0 | -9,2 | -8,0 |
| Ajustes CER y CVS | 0,9 | 0,4 | 0,6 | 0,3 | 0,3 | 0,3 | 0,4 | 0,2 | 0,2 | 0,4 | 0,4 | 0,5 | 0,4 | 0,3 |
| Diferencias de cotización | 0,8 | 0,8 | 0,5 | 0,6 | 0,6 | 1,3 | 1,2 | 0,8 | 0,5 | 1,1 | 2,7 | -0,5 | 0,2 | 1,0 |
| Resultado por títulos valores | 1,4 | 3,3 | 3,2 | 2,6 | 2,6 | 2,6 | 4,0 | 5,6 | 5,9 | 5,9 | 6,9 | 5,3 | 5,8 | 5,6 |
| Otros resultados financieros | 0,4 | -0,1 | -0,1 | 0,0 | 0,0 | 0,3 | 0,2 | -0,2 | -0,3 | -0,3 | 0,3 | -0,6 | -0,4 | -0,2 |
| Resultado por servicios | 3,6 | 3,9 | 3,8 | 3,9 | 4,2 | 4,3 | 4,3 | 4,2 | 4,1 | 3,7 | 3,4 | 3,9 | 4,0 | 4,1 |
| Cargos por incobrabilidad | -0,9 | -1,1 | -0,8 | -0,7 | -0,9 | -1,1 | -1,0 | -0,9 | -0,9 | -0,7 | -0,8 | -0,7 | -0,7 | -0,9 |
| Gastos de administración | -6,1 | -6,7 | -6,9 | -6,7 | -7,0 | -7,1 | -7,4 | -7,7 | -7,4 | -7,5 | -7,3 | -7,3 | -8,2 | -7,7 |
| Cargas impositivas | -0,8 | -1,0 | -1,0 | -1,1 | -1,3 | -1,6 | -1,8 | -1,8 | -1,7 | -1,8 | -2,0 | -1,7 | -1,9 | -1,8 |
| Ajustes de valuación de préstamos al sector público ¹ | -0,6 | -0,1 | -0,1 | -0,1 | -0,1 | 0,0 | -0,1 | 0,0 | 0,0 | -0,1 | -0,1 | -0,2 | -0,1 | -0,1 |
| Amortización de amparos | -0,3 | -0,2 | -0,2 | -0,1 | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 |
| Diversos | 0,5 | 0,3 | 0,5 | 0,5 | 0,4 | 0,3 | 0,4 | 0,5 | 0,4 | 0,6 | 0,6 | 0,7 | 0,4 | 0,6 |
| Resultado total antes de Impuesto a las Ganancias ² | 2,0 | 3,6 | 4,0 | 3,9 | 4,3 | 5,0 | 6,1 | 6,1 | 6,3 | 5,8 | 8,7 | 4,3 | 3,8 | 6,0 |
| Impuesto a las ganancias | -0,4 | -1,3 | -1,2 | -1,2 | -1,5 | -1,6 | -2,0 | -2,0 | -2,1 | -1,9 | -2,9 | -1,1 | -1,4 | -1,9 |
| Resultado total² | 1,6 | 2,3 | 2,8 | 2,7 | 2,9 | 3,4 | 4,1 | 4,1 | 4,2 | 4,0 | 5,8 | 3,2 | 2,5 | 4,0 |
| Resultado ajustado ³ | 2,5 | 2,6 | 3,0 | 2,8 | 3,0 | 3,5 | 4,2 | 4,1 | 4,2 | 4,1 | 5,9 | 3,3 | 2,6 | 4,1 |
| Resultado total antes de Impuesto a las Ganancias / Patrimonio neto | 17,2 | 29,5 | 34,5 | 36,5 | 38,8 | 43,7 | 48,6 | 48,5 | 49,6 | 47,2 | 70,7 | 34,2 | 30,1 | 47,7 |
| Resultado total / Patrimonio neto ² | 13,4 | 19,2 | 24,4 | 25,3 | 25,7 | 29,5 | 32,7 | 32,4 | 32,8 | 31,9 | 47,1 | 25,5 | 19,4 | 32,1 |

(1) Com. "A" 3911. Los ajustes a la valuación de títulos públicos en función de la Com. "A" 4084 están incluidos en el rubro "resultado por títulos valores".

(2) A partir de enero de 2008 se dispone de datos para el cálculo del resultado consolidado del sistema financiero. En este indicador se eliminan los resultados y las partidas del activo vinculadas a participaciones permanentes en entidades financieras locales.

(3) Al resultado total se le excluyen la amortización de amparos y los efectos de la Com. "A" 3911 y 4084.

Fuente: BCRA

Cuadro 4 | Calidad de cartera

| En porcentaje | Dic 05 | Dic 06 | Dic 07 | Dic 08 | Dic 09 | Dic 10 | Dic 11 | Dic 12 | Dic 13 | Dic 14 | Abr 15 | Dic 15 | Mar 16 | Abr 16 |
|--|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|
| Cartera irregular total | 5,2 | 3,4 | 2,7 | 2,7 | 3,0 | 1,8 | 1,2 | 1,5 | 1,5 | 1,8 | 1,8 | 1,6 | 1,6 | 1,7 |
| Previsiones / Cartera irregular | 115 | 108 | 115 | 117 | 115 | 148 | 176 | 144 | 150 | 142 | 138 | 150 | 148 | 147 |
| (Cartera irregular - Previsiones) / Financiaciones | -0,8 | -0,3 | -0,4 | -0,5 | -0,5 | -0,9 | -0,9 | -0,7 | -0,8 | -0,7 | -0,7 | -0,8 | -0,8 | -0,8 |
| (Cartera irregular - Previsiones) / PN | -2,6 | -0,9 | -1,6 | -1,8 | -1,7 | -3,6 | -4,6 | -3,4 | -3,7 | -3,1 | -2,8 | -3,3 | -3,1 | -3,1 |
| Al sector privado no financiero | 7,6 | 4,5 | 3,2 | 3,1 | 3,5 | 2,1 | 1,4 | 1,7 | 1,7 | 2,0 | 2,1 | 1,7 | 1,8 | 1,9 |
| Previsiones / Cartera irregular | 115 | 108 | 114 | 116 | 112 | 143 | 171 | 141 | 148 | 140 | 136 | 149 | 146 | 142 |
| (Cartera irregular - Previsiones) / Financiaciones | -1,1 | -0,3 | -0,5 | -0,5 | -0,4 | -0,9 | -1,0 | -0,7 | -0,8 | -0,8 | -0,7 | -0,8 | -0,8 | -0,8 |
| (Cartera irregular - Previsiones) / PN | -2,5 | -0,8 | -1,5 | -1,7 | -1,3 | -3,2 | -4,3 | -3,1 | -3,5 | -2,9 | -2,7 | -3,2 | -3,0 | -2,8 |

Fuente: BCRA

¹ Datos disponibles en planilla de cálculo y por grupos homogéneos de entidades financieras en http://www.bcr.gov.ar/Pdfs/Publicaciones/InfBanc_Anexo.xls